ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE "MEGA AVES MEGAVES CIA. LTDA."

En Ascázubi, Cayambe, hoy día miércoles, veinte de marzo del dos mil trece, a las nueve horas, en las oficinas ubicadas en la calle Guayaquil No. (50) y García Moreno, se encuentran reunidos los socios de la compañía MEGA AVES MEGAVES CIA. LTDA., que acuerdan constituirse, como en efecto se constituyen, en Junta General Universal de Socios de la misma compañía.

Actúa, autorizado por la Junta como Presidente de la misma el Ing. Juan Francisco Galarza Santillán y Como secretaria la Ing. Rossana Galarza Santillán. El Presidente de la Junta dispone que se proceda por secretaría a certificar la lista de asistencia a la misma, la cual es como sigue:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Carlos Raimundo Galarza Castro	$52,554.00	52,554	19%
Carlos Gustavo Galarza Santillán	$49,788.00	49,788	18%
Mariana Cecilia Galarza Santillán	$60,852.00	60,852	22%
Rossana Galarza Santillán	$33,192.00	33,192	12%
Luis Fernando Galarza Santillán	$47,022.00	47.022	17%
Juan Francisco Galarza Santillán	$33,192.00	33,192	12%
TOTALES	$276,600.00	US$ 276,600	100%

En vista que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente en sus artículos 219 y 238, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, a fin de solicitar dar lectura a la convocatoria cursada para el efecto y que tiene el siguiente texto:

"CONVOCATORIA: Yo Ing. MARIANA CECILIA GALARZA SANTILLAN, en mi calidad de GERENTE GENERAL DE MEGA AVES MEGAVES CIA. LTDA., conforme a la Ley y a los Estatutos Sociales CONVOCO a los socios de la Empresa a la JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL, que se celebrara el día martes que contaremos veinte del mes y año en curso, a las nueve horas (09H00) en el local social o sede de la compañía, ubicado en la calle Guayaquil No. 50 y García Moreno de esta ciudad, con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: **1)** Presentación de los informes

de la Gerencia General, Informe de Auditores Externos y el Informe del Comisario para el ejercicio económico 2012; **2)** Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del mismo ejercicio; **3)** Designación del Comisario de la compañía y Auditores Externos, **4)** Varios. Hago conocer a los socios que los libros, documentos y justificativos contables del ejercicio 2012, juntamente con los Balances y los informes de la Gerencia General, Informe de Auditoría y del Comisario, continúan para el examen y análisis respectivo. Ruego puntual asistencia. Ascázubi, 13 de marzo del 2013. CONVOCO Y PROMETO CONCURRIR: f) Mariana C. Galarza Santillán GERENTE GENERAL. Esta convocatoria está dirigida al Sr. Juan Francisco Galarza Santillán en calidad de socio y Presidente de la Compañía, a los socios Carlos Raimundo Galarza Castro; Carlos Gustavo, Luis Fernando, Rossana Galarza Santillán y el comisario Franklin Velasco Chávez.

Los socios aprueban el temario a tratarse y disponen que la Lista de Asistentes, una copia del Acta de Junta, los Informes y Balances, se archiven en el expediente de Juntas Generales.

1.- Presentación de los Informes de la Gerencia General y del Comisario para el ejercicio económico 2.012. El Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al Informe presentado por la Gerente General de la Compañía, mismo que entre los aspectos más importantes resalta lo siguiente:

- La fluctuación de los precios de materias primas, de los años 2011 y 2012.
- Adquisición de activos y avances de proyectos
- Mortalidad,
- En el monto de ventas del año 2012
- Proyectos para el 2013
- Gastos administrativos
- Obligaciones y capacitaciones

Luego de dicha lectura toma la palabra la Ing. Mariana Galarza Santillán, Gerente de la compañía quien explica a los socios el contenido de su informe, fundamenta los aspectos relativos a su gestión y a la situación económica financiera de la empresa, y, establece las proyecciones y perspectivas que tiene la empresa para el año dos mil trece .

El presidente resalta la existencia de una pérdida de acumulada de $ 139.721,36 monto que es importante atendiendo a las dificultades del sector avícola, más aun si se considera que el resultado negativo del ejercicio nos afecta al patrimonio de la compañía. El socio Luis Fernando Galarza S. propone que el informe de la Gerente sea aprobado sin observaciones y en todas sus partes; y, eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por todos los socios, por lo que el Presidente la somete a resolución de la Junta general

El presidente dispone que la Secretaria ad-hoc de lectura al Informe de Auditoría dado por la Empresa VS&P AUDITUM y el Informe de Comisario presentado por el Sr. Franklin Velazco Chávez, correspondiente al ejercicio económico 2012, los mismos que son leídos íntegramente.

Toma la palabra el presidente de la compañía quien manifiesta que los informes emitidos tienen una opinión limpia respecto al ejercicio económico 2012 destacando

que en dicho informe se manifiesta que la Administración ha cumplido con las normas pertinentes y las resoluciones de la Junta de Socios, que los Estados Financieros presentan en todos sus aspectos importantes razonablemente la situación financiera y resultados de las operación de la compañía que han sido elaborados en base a las normas contables y legales correspondientes. El Ing. Juan Francisco Galarza Santillán propone que los Informes de Auditoría y Comisarios sean aprobados en todas sus partes y eleva a moción su propuesta. Los socios aceptan unánimemente la aprobación de los citados informes.

2.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del mismo ejercicio.- Toma la palabra la Gerente General explica a los socios los diferentes rubros y cuentas que componen el Balance General al 31 de diciembre del 2012, Así mismo pone a consideración el Estado de Pérdida y Ganancias.

El Sr. Carlos Raimundo Galarza Castro propone que los Estados Financieros sean aprobados sin observaciones y en todas sus partes, y, eleva a moción su propuesta; la moción es aceptada unánimemente por todos los socios con la sola abstención de la socia Gerente General

3.- **Designación de Auditores Externos y Comisario.**- Hace uso de la palabra la Ing. Mariana Cecilia Galarza Santillán manifestando que es deseable reelegir a la firma VP&S AUDITUM S.A. y al CPA Sr. Franklin Velasco Chávez como Auditores Externos y Comisario respectivamente, moción que es aceptada unánimemente por los socios, función que la seguirán ejerciendo hasta la celebración de la Junta General Ordinaria del 2013. Se decide que la Secretaria de la Junta extienda el nombramiento de rigor.

4.- **Varios**.- Toma la palabra el Presidente de la compañía y consulta a los socios si hay otro punto a tratarse, y como no hay pronunciamiento alguna de los socios, se concluye con el Orden del Día.

Por concluido el temario y sin otro asunto de que tratar, se procede a un breve receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al contenido de la misma, que resulta aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 13:15H00. Firma para constancia, además del socio Presidente, el infrascrito Secretario Ad-hoc, que certifica.

Juan Francisco Galarza S.
PRESIDENTE

Rossana Galarza Santillán
SOCIO SECRET. JUNTA